

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME SEGUIMIENTO A GOBIERNO DIGITAL
MARCO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL**

VIGENCIA 2023

1. Introducción

La Oficina de Control Interno, presenta el Informe de seguimiento a la implementación de la política de Gobierno Digital en el Instituto Colombiano Agropecuario y los lineamientos de la versión 3 del marco de referencia de arquitectura empresarial del estado colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de arquitectura de la política de Gobierno digital, establecido en la Resolución 1978 de 26 de mayo de 2023.

El informe muestra los resultados del seguimiento efectuado a las actividades del Mapa de Ruta de Gobierno Digital 2023-2025 del Instituto Colombiano Agropecuario, según los términos y plazos establecidos por el Ministerio de las TICs, en la Resolución 1978 de 2023.

2. Objetivo

Verificar el avance y/o cumplimiento de las actividades programadas en el Mapa de Ruta de Gobierno Digital 2023-2025.

3. Alcance

El presente informe contiene la verificación realizada desde la Oficina de Control Interno, a las actividades del Mapa de Ruta de Gobierno Digital 2023, período que comprende 30 de mayo a 10 de noviembre de 2023.

4. Disposiciones Normativas

- **Ley 87 de 1993:** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado”.
- **Resolución 1978 de 26 de mayo de 2023:** tiene por objeto adoptar la Versión 3 del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano, con el fin de establecer los principios y lineamientos para la arquitectura empresarial, la gestión y gobierno de tecnologías de la información, y desarrollo de proyectos con componentes de tecnologías de la información de las entidades públicas.

5. Metodología

El seguimiento se realizó al Informe a la Estrategia de Gobierno Digital para la vigencia 2023, se fundamenta en la información obtenida por el Mapa de Ruta de Gobierno Digital 2023-2025, el cual está articulado con el marco de Arquitectura Empresarial y su cumplimiento de acuerdo con la resolución 1978 mayo de 2023.

5.1 Glosario (Tomado de las definiciones del Mintic-Gobierno Digital)

Arquitectura empresarial - AE

Es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su situación actual y establecer la transformación necesaria. El objetivo es generar valor a través de las Tecnologías de la Información para que se ayude a materializar la visión de la entidad.

Componente de Arquitectura Empresarial

Es una de las partes en las que está compuesta la Arquitectura, la suma de las partes conforman la Arquitectura

Ejercicios de Arquitectura Empresarial

Definen la situación objetivo de la entidad, son iterativos, tienen un alcance y unas necesidades claras que deben solucionar.

Gobernanza

Un sistema que dirige y controla el estado actual y futuro. De igual manera, se define como el proceso mediante el cual se proporciona la dirección y el control al desarrollo de la Capacidad de Arquitectura Empresarial

Habilitadores

Corresponde a las capacidades que les permitan ejecutar las Líneas de Acción de la Política de Gobierno Digital. Se mantienen cuatro habilitadores de la actual Política de Gobierno Digital: Arquitectura, Cultura y apropiación, Seguridad, Privacidad de la información, y Servicios ciudadanos digitales.

Iniciativas dinamizadoras

Las iniciativas dinamizadoras comprenden los Proyectos de Transformación Digital y las Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes, que materializan las Líneas de acción y permiten dar cumplimiento al objetivo de la Política.

Innovación Pública Digital

La Política de Gobierno Digital propenderá por la generación de valor público a través de la introducción de soluciones novedosas y creativas que hagan uso de las TIC y de metodologías de innovación, para resolver problemáticas públicas desde una perspectiva centrada en los ciudadanos.

Líneas de acción

Son las acciones orientadas a desarrollar servicios y procesos inteligentes, tomar decisiones basadas en datos y consolidar un Estado abierto, con el fin de articular las Iniciativas Dinamizadoras de la Política de Gobierno Digital.

Madurez

Que ha alcanzado un estado de desarrollo adecuado para su utilización, funcionamiento o empleo.

Mapa de ruta

Un mapa de ruta es un conjunto estructurado de acciones que define la manera de lograr los objetivos fijados en una estrategia. Un mapa de ruta está expresado en términos de programas o proyectos, que son agrupadores de las acciones, y tiene asociados estimaciones de tiempo, costos y riesgos.

Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial - MRAE

Es un modelo de referencia puesto a disposición de las instituciones del Estado colombiano para ser utilizado como orientador estratégico de sus arquitecturas empresariales, tanto sectoriales como institucionales. El Marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora mejores prácticas y traza una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información. El propósito final de este Marco es habilitar la política de Gobierno Digital del país.

Modelo de Arquitectura Empresarial - MAE

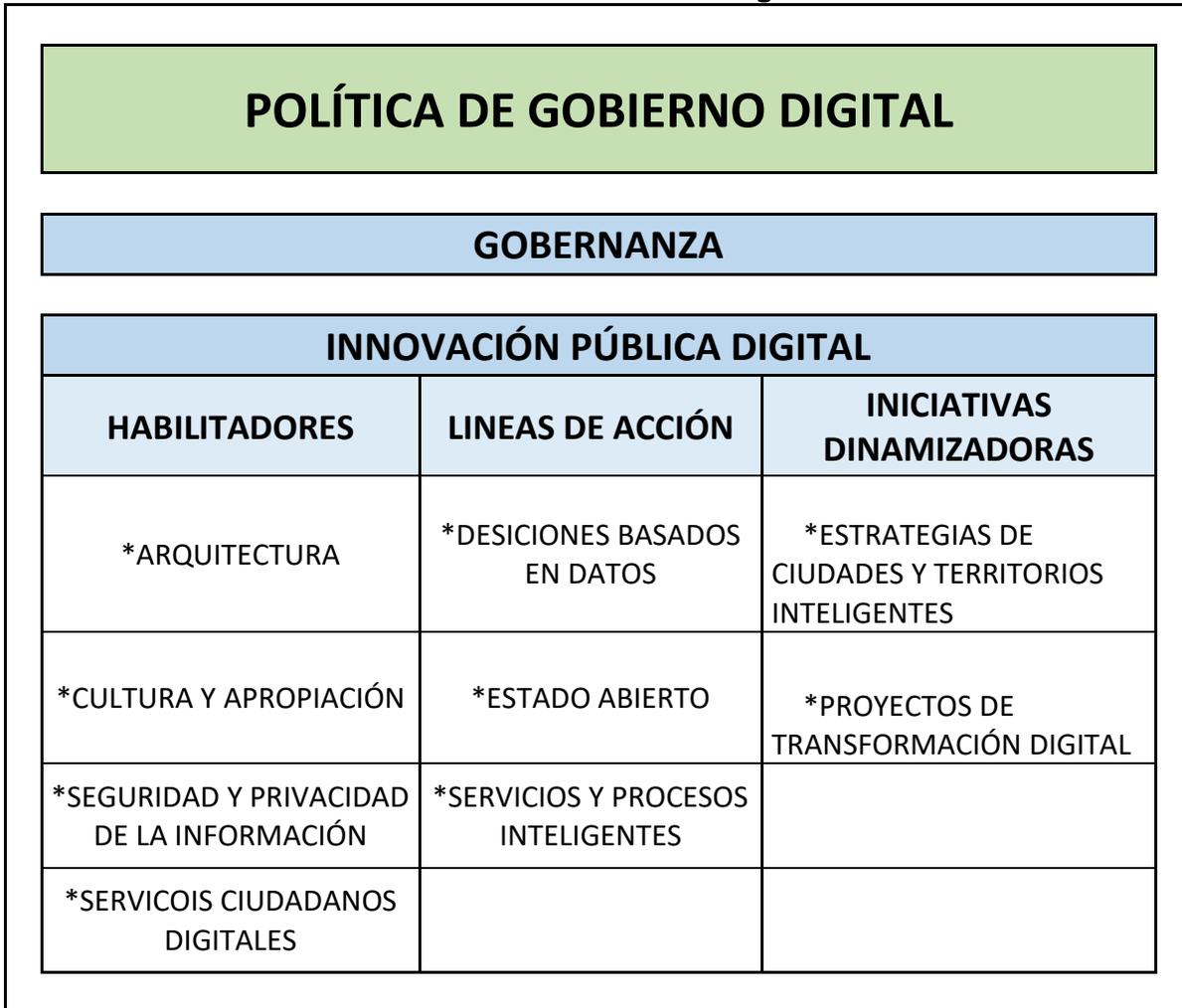
Es un instrumento para implementar el habilitador de Arquitectura de la PGD del Estado Colombiano que establece el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETI

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. Incluye una visión, los principios, los indicadores, el mapa de ruta, el plan de comunicación y la descripción de todos los demás aspectos (financieros, operativos, de manejo de riesgos, etc.) necesarios para la puesta en marcha y gestión del plan estratégico. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución. Cada vez que una entidad hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.

5.2 Estructura de la Política de Gobierno Digital (figura)

Gráfico No.1 – Estructura de la Política de Gobierno Digital



Fuente: Mintic - Documento MRAE.DM

Cabe indicar que los elementos transversales a la entidad, que componen la “Innovación Pública Digital” y la “Gobernanza”, tienen sus actividades que se presentan en el “Mapa de Ruta de Gobierno Digital”, el cual generó la Oficina de Tecnologías de Información y se presentará como Anexo 1 del presente Informe.

6. Desarrollo del Seguimiento

6.1 PETI.

Dentro del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno se verifica la Publicación del PETI, en la sede electrónica del Instituto en el siguiente enlace:

<https://www.ica.gov.co/areas/oficina-de-tecnologias-de-la-informacion>

El PETI para la vigencia 2023, fue publicado en abril del presente año, pero a raíz de la **Resolución 1978 de 2023: Adopta la Versión 3 del MRAE para el Estado Colombiano como el instrumento para implementar el habilitador de Arquitectura de la Política de Gobierno Digital. Plazos MRAE.**, se encuentra en actualización el PETI de la OTI.

6.2 Seguimiento al Mapa de Ruta de Gobierno Digital 2023

Para el presente informe de seguimiento a Gobierno Digital, el Mapa de Ruta es la matriz que cobija todas las actividades o lineamientos para 2023, 2024 y 2025, el cual se tiene como plazo para que el Instituto cumpla la ejecución del Mapa de Ruta.

Los términos establecidos en la Resolución 1978 de mayo de 2023 son:

Tabla No1. – Plazos para implementar la Arquitectura Empresarial ICA

TIPO DE ENTIDAD	Fase 1: 40% de lineamientos	Fase 2: 70% de lineamientos	Fase 3: 100% de lineamientos
Empresas Sociales del Estado, Entidades de Naturaleza Jurídica Especial, otras Entidades de la Rama Ejecutiva	12 meses	20 meses	27 meses
Fechas para el ICA	Mayo de 2024	Enero de 2025	Agosto de 2025

Fuente: Resolución 1978 de mayo de 2023 del Mintic

El Mapa de Ruta de Gobierno Digital para las vigencias 2023 a 2025, en detalle como se había indicado se presenta en el anexo 1. La siguiente información son estadísticas resultantes del Mapa de Ruta a 10 de noviembre de 2023.

6.2.1 Total actividades de Mapa de Ruta

Cabe recordar que Gobernanza e Innovación Pública Digital son transversales a la entidad, Los tipos “Habilitadores, Iniciativas Dinamizadoras y Líneas de Acción” hacen parte de “Innovación Pública Digital”.

Tabla No.2 – Total actividades Mapa de Ruta 2023 a 2025

Tipos y Elementos	Actividades
HABILITADORES	84
ARQUITECTURA	35
CULTURA Y APROPIACIÓN	25
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	12
SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	12
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	34
ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	21
PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	13
LINEAS DE ACCIÓN	123
DESICIONES BASADOS EN DATOS	29
ESTADO ABIERTO	81
SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES	13
TRANSVERSAL - I	20
GOBERNANZA	20
TRANSVERSAL - II	37
INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	37
Total general	298

Fuente: ICA, Mapa de Ruta - Oficina de Tecnologías de Información

En total son 298 actividades para ejecutar, hasta agosto de 2025.

6.2.2 Total actividades terminadas con corte a 10/nov/2023

Tabla No.3 – Total actividades terminadas Mapa de Ruta 2023 a 2025

Elementos	Actividades
HABILITADORES	34
ARQUITECTURA	18
CULTURA Y APROPIACIÓN	7
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	5
SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	4
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	8
PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	8
LINEAS DE ACCIÓN	72
DESICIONES BASADOS EN DATOS	1

ESTADO ABIERTO	71
TRANSVERSAL – I	4
GOBERNANZA	4
TRANSVERSAL – II	5
INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	5
Total general	123

Fuente: ICA, Mapa de Ruta – Oficina de Tecnologías de Información

Las actividades ejecutadas y terminadas a 10 de noviembre de 2023 son 123. Esto es un 41% de ejecución, significa que la fase 1 se ha cumplido su meta 6 meses antes (mayo 2024) de lo estipulado por la resolución 1978 de mayo de 2023.

6.2.3 Total actividades por terminar con corte a 10/nov/2023

Tabla No.4 – Total actividades con algún grado de avance Mapa de Ruta 2023 a 2025

Elementos	Actividades
HABILITADORES	39
ARQUITECTURA	17
CULTURA Y APROPIACIÓN	14
SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	7
SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES	1
LINEAS DE ACCIÓN	25
DECISIONES BASADOS EN DATOS	13
SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES	12
TRANSVERSAL - I	8
GOBERNANZA	8
TRANSVERSAL - II	14
INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	14
Total general	86

De las actividades por terminar, pero que tienen algún grado de avance, se tienen 86, esto significa un 29%. Si se logra completar este 29% de actividades, se lograría la meta para enero del 2025, que se requiere un 70% para la fase 2, con plazo a enero del 2025.

De acuerdo con esto, hay un 30% de actividades que no se han iniciado, y harían parte de la fase 3, con plazo de terminación en agosto de 2025.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Ajustar la matriz de madurez, a los lineamientos establecidos en el “Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial MRAE V3.3 con la matriz de nivel de madurez.
- Realizar un plan para cubrir el 30% de actividades que no se han iniciado, en donde se tengan presupuestados recursos presupuestales y capital humano para poder realizarlos.
- El próximo PETI – Plan Estratégico de Tecnologías de Información debe estar articulado con el Marco de Arquitectura Empresarial y el Mapa de Ruta de Gobierno Digital 2023-2025.
- Actualizar procedimientos, guías, manuales o instructivos asociados al Marco de Arquitectura Empresarial y/o el Mapa de Ruta 2023-2025.

Es de resaltar que la entidad ha venido cumpliendo con los lineamientos Mintic de tiempo atrás, esto ha permitido que, con esta nueva normatividad de la Arquitectura Empresarial (resolución 1978 de mayo 2023) y los términos de tiempo estipulados, el Instituto va por muy buen camino para lograr las metas estipuladas.



JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Jefe Oficina de Control Interno

*Elaboró: Jessyca Pacheco Quiroz / Oficina de Control Interno
Daniel Toro Castañeda / Oficina de Control Interno
Aprobó: Juan Fernando Palacio Ortiz*

Anexo 1 – Mapa de Ruta de Gobierno Digital (Fuente OTI-ICA)

MAPA DE RUTA GOBIERNO DIGITAL VIGENCIA 2023

TIPO	ELEMENTO	ID PREGUNTA	PREGUNTA ASOCIADA AL TEMA	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ESTADO VIGENCIA 2023	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA	1	¿En cuál de las siguientes instancias /dependencias de la entidad se toman decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital?:	1	A. Comité de Gestión y Desempeño Institucional.	100%	100
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			2	B. Oficina de Tecnologías de Información.	100%	100
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			3	C. Oficina de Planeación.	N/A	NA
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA	2	¿Qué medios digitales utilizó la entidad para interactuar con sus grupos de valor e interés (ciudadanía, sociedad civil, academia, sector privado y sector público) durante la vigencia evaluada?:	4	A. Sede electrónica.		100
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			5	B. Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Youtube, Telegram).		100
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			6	C. Espacios virtuales de participación como juntas comunales, cabildos, consejos, foros, talleres, mesas informativas, mesas consultivas, mesas resolutorias o de decisión.		80
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			7	E. La entidad no utilizó medios digitales para interactuar con sus grupos de interés (ciudadanía, sociedad civil, academia, sector privado y sector público).		NA
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA	3	¿Cuáles de los siguientes grupos de valor e interés participaron en la toma de decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital en la entidad?	8	A. Academia.		x
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			9	B. Sector privado.		x
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			10	C. Sociedad civil.		x
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			11	D. Ciudadanía.		x
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA	4	Porcentaje de ejercicios de consulta o toma de decisiones se realizaron usando medios digitales.	12			70
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA	5	Porcentaje de ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad, utilizaron medios digitales.	13			80
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA	6	La participación de los grupos de valor o de interés en la toma de decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital, le ha permitido a la entidad	14	A. Generar alianzas para resolver problemas de interés común.		90
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			15	B. Informar a sus grupos de interés sobre el manejo y uso de los recursos de la entidad.		90
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			16	C. Generar confianza en los grupos de interés (ciudadanía, sociedad civil, acad		80
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			17	D. Ser eficaz en la resolución de problemáticas internas de la entidad.		x
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			18	E. Ser eficiente en la gestión a partir de la retroalimentación de los grupos de interés.		x

TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			19	F. Satisfacer necesidades de los grupos de interés a través de los trámites y servicios que les ofrece.		80
TRANSVERSAL - I	GOBERNANZA			20	G. Desarrollar proyectos, programas e iniciativas que buscan impactar positivamente la vida de las personas.		80
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	7	¿La entidad implementó en sus proyectos un enfoque experimental en los trámites o servicios públicos?	21	A. Sí, y esos proyectos con enfoque experimental están incluidos en el Plan de Acción Anual de la entidad.		100
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			22	A. Identificación de los beneficiarios de las soluciones novedosas y creativas generadas mediante el uso de las TIC y metodologías de innovación.		80
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	8	¿Qué actividades de innovación llevó a cabo la entidad en la vigencia evaluada basadas en el enfoque experimental y haciendo uso de las TIC?	23	B. Formulación y prueba de hipótesis, validación y ensayos de alternativas de solución (prototipos), antes de su implementación como "solución final".		60
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			24	C. Participación en actividades externas a la entidad con enfoque experimental, por ejemplo: espacios de cocreación, capacitaciones, redes de conocimiento		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			25	D. Desarrollo de soluciones novedosas y creativas que hacen uso de las TIC y de metodologías de innovación.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			26	E. Desarrollo de prototipos o productos mínimos viables.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			27	A. Optimización de tiempo o recursos (infraestructura física, tecnológica, talento humano y presupuesto) en la ejecución de procesos, trámites, servicios o proyectos de la entidad.		81
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	9	¿Qué beneficios obtuvo la entidad al aplicar el enfoque experimental en sus iniciativas o proyectos que hacen uso de las TIC?	28	B. Fortalecimiento de capacidades de los servidores o procesos de la entidad.		70
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			29	C. Establecimiento de alianzas con grupos de interés (ciudadanía, sociedad civil, academia, sector privado y sector público).		90
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			30	D. Mayor satisfacción de los usuarios de los trámites o servicios de la entidad.		90
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			31	E. Las mediciones adelantadas por la entidad evidencian que el enfoque experimental no ha generado beneficios.		NA
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			32	A. Identificación de problemáticas y retos públicos.		80
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			33	B. Generación de proyectos, iniciativas o metas compartidas de fortalecimiento institucional.		85
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	10	¿Qué tipo de acciones de innovación pública digital se llevaron a cabo a través de alianzas con otros actores o laboratorios propios de innovación?	34	C. Producción y generación de datos e información.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			35	D. Investigaciones o desarrollos tecnológicos o de innovación.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			36	E. Gestión de recursos o sponsor.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			37	F. Obtención de apoyo técnico.		80
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			38	G. Participación en redes de conocimiento o en comunidades de práctica.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			39	H. Participación en conferencias o eventos de innovación.		100
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			40	A. Financiación de los proyectos o iniciativas de la entidad.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	11	¿Qué beneficios obtuvo la entidad a través de las alianzas con otros actores o laboratorios de innovación para experimentar en el desarrollo de soluciones a retos públicos a través del uso de las TIC?	41	B. Aprovechamiento de espacios que incentivan la innovación pública digital, sin comprometer los recursos de la entidad. (Bootcamps, pilotos, hackatones)		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			42	C. Fortalecimiento de las capacidades en los servidores públicos de la entidad. (Como cursos, diplomados, certificaciones, etc)		45
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			43	D. Apoyo técnico para abordar los proyectos o iniciativas de la entidad o desarrollo colaborativo para la solución de retos públicos.		x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			44	E. Identificación de actores relevantes en el ecosistema de la innovación pública digital.		80

TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	12	¿Cuáles de las siguientes tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial utilizó la entidad para desarrollar procesos de innovación pública digital?	45	A. Tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology) como cadena de bloques (Blockchain) o contratos inteligentes, entre otros.	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			46	B. Análisis masivo de datos (Big data).	81
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			47	C. Inteligencia Artificial (AI).	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			48	D. Internet de las Cosas (IoT).	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			49	E. Robótica y similares.	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			50	F. Realidad aumentada o realidad virtual.	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			51	G. Automatización robótica de procesos.	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	13	¿La entidad adquirió bienes o servicios de base tecnológica para dar respuesta a desafíos públicos con	52	A. Si. B. No.	x
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL	14	En relación con las iniciativas de innovación pública digital, ¿qué barreras encuentra actualmente la entidad para implementarlas?	53	A. Falta de capital humano (conocimientos específicos alrededor de la innovación pública digital).	100
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			54	B. Falta de apoyo de las personas que hacen parte del nivel decisorio.	80
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			55	C. Barreras normativas.	80
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			56	D. Falta de recursos financieros.	100
TRANSVERSAL - II	INNOVACION PÚBLICA DIGITAL			57	E. Falta de una cultura de la innovación.	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA	15	¿Cuáles de los siguientes modelos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) implementó la entidad durante la vigencia 2022?:	58	A. Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE).	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			59	B. Modelo de Gestión y Gobierno de TI (MGGTI).	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			60	C. Modelo de Gestión de Proyectos de TI (MGPTI).	80
HABILITADORES	ARQUITECTURA	16	Con respecto al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), la entidad:	61	A. Lo formuló, se aprobó y se integró al Plan de Acción Anual.	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			62	B. Elaboró un tablero de control con indicadores para hacer seguimiento a su implementación.	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			63	C. Implementó la hoja de ruta definida en el PETI.	81
HABILITADORES	ARQUITECTURA			64	D. Publicó en la sede electrónica de la entidad el PETI.	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA	17	Respecto a los ejercicios de Arquitectura Empresarial realizados por la entidad durante la vigencia 2022:	65	A. Se integró el proceso de Arquitectura Empresarial al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.	50
HABILITADORES	ARQUITECTURA			66	B. Se establecieron indicadores de seguimiento a la ejecución de los ejercicios de Arquitectura.	10
HABILITADORES	ARQUITECTURA			67	C. Se cuenta con los roles necesarios para implementar el proceso de Arquitectura Empresarial en la entidad.	40
HABILITADORES	ARQUITECTURA			68	D. Se cuenta con un repositorio para almacenar los ejercicios de Arquitectura Empresarial.	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			69	E. Se desarrolló una hoja de ruta de Arquitectura Empresarial y se hace seguimiento a su implementación.	50
HABILITADORES	ARQUITECTURA			70	F. La entidad no ha realizado ejercicios de Arquitectura Empresarial	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			71	A. Estableció los planes de comunicaciones para la gestión de cada proyecto con componentes de TI.	80

HABILITADORES	ARQUITECTURA	18	Con respecto a la gestión de proyectos con componentes de TI durante la vigencia 2022, la entidad:	72	B. Determinó el alcance y se priorizaron las actividades de cada proyecto.		81
HABILITADORES	ARQUITECTURA			73	C. Realizó seguimiento a su ejecución a través de indicadores de eficiencia y eficacia.		70
HABILITADORES	ARQUITECTURA			74	D. Realizó análisis y tratamiento de riesgos.		81
HABILITADORES	ARQUITECTURA	19	Con respecto a la gestión y gobierno de TI durante la vigencia 2022, la entidad:	75	A. Definió un catálogo de servicios de TI.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			76	B. Definió un proceso de gestión y gobierno de TI, formalizado a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la entidad.		60
HABILITADORES	ARQUITECTURA			77	C. Hizo seguimiento a los procesos asociados a la gestión y gobierno de TI mediante indicadores de eficiencia y eficacia.		40
HABILITADORES	ARQUITECTURA			78	D. Desarrolló e implementó una estrategia de uso y apropiación de tecnologías actuales y emergentes, por ejemplo: blockchain (cadena de bloques), inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT), automatización robótica de procesos.		20
HABILITADORES	ARQUITECTURA			79	E. Consolidó el conocimiento y las lecciones aprendidas del área de TI.		20
HABILITADORES	ARQUITECTURA	20	La entidad ha adoptado las fases de planeación, implementación y pruebas de funcionalidad de IPv6.	80	A. Si. B. No.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			81	A. Inventario de TI.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			82	B. Plan de diagnóstico.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			83	C. Plan de direccionamiento IPv6.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA	21	¿Qué actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 ya implementó la entidad?	84	D. Diseño detallado de red.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			85	E. Plan de contingencias para IPv6.		80
HABILITADORES	ARQUITECTURA	22	¿Qué actividades de las fases 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 ya implementó la entidad?	86	A. Documento de activación de políticas de seguridad para IPv6 (Fase 2).		80
HABILITADORES	ARQUITECTURA			87	B. Informe de pruebas piloto y de implementación de IPv6 (Fase 2 y 3).		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			88	C. Acta de cumplimiento a satisfacción sobre el funcionamiento e implementación de los elementos que fueron intervenidos con IPv6.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA	23	¿La entidad reportó en la herramienta de seguimiento habilitada por el Ministerio TIC (https://micrositios.mintic.gov.co/ipv6/control/app/login.php) el avance en la adopción de IPv6?	89	A. Si. B. No.		100
HABILITADORES	ARQUITECTURA	24	¿La entidad está registrada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)?	90	A. Si. B. No.		100

HABILITADORES	ARQUITECTURA	25	Para la adquisición de productos, bienes y servicios de TI durante la vigencia 2022, la entidad:	91	A. Utilizó los Acuerdos Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de demanda (IAD) disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).	100
HABILITADORES	ARQUITECTURA			92	B. Utilizó las grandes superficies disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC). Indique cuáles superficies y qué productos.	50
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN	26	Indique los grupos que fueron capacitados por la entidad en temáticas de la Política de Gobierno Digital durante la vigencia 2022:	93	A. Servidores.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			94	B. Contratistas.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			95	C. Grupos de valor e interés (ciudadanía, sector privado, sociedad civil, academia, otras entidades públicas).	x
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			96	D. La entidad no implementó estrategias de capacitación sobre la Política de Gobierno Digital	NA
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN	27	Indique las estrategias que implementó la entidad durante la vigencia 2022 para capacitar a servidores y contratistas en la Política de Gobierno Digital:	97	A. Cursos dispuestos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			98	B. Capacitaciones dispuestas en el Plan de Capacitaciones de la entidad.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN	28	¿Cuáles de las siguientes temáticas de la Política de Gobierno Digital incluyó la entidad en sus estrategias de capacitación a servidores y contratistas durante la vigencia 2022?	99	A. Gobernanza.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			100	B. Innovación Pública Digital.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			101	C. Arquitectura de TI.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			102	D. Seguridad y Privacidad de la Información.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			103	E. Cultura y apropiación.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			104	F. Servicios Ciudadanos Digitales.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			105	G. Decisiones basadas en datos.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			106	H. Estado Abierto.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			107	I. Servicios y Procesos Inteligentes.	NA
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			108	J. Proyectos de Transformación Digital.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN	109	K. Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes.	NA		
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN	29	Indique las estrategias que se implementaron durante la vigencia 2022 para capacitar a los grupos de	110	A. Cursos en línea dispuestos en la sede electrónica de la entidad.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			111	B. Talleres o capacitaciones virtuales realizadas por la entidad.	90
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			112	C. Talleres o capacitaciones presenciales realizadas por la entidad.	1
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN	30	¿Cuáles de las siguientes temáticas abordó la entidad en las estrategias de capacitación a sus grupos de valor e interés durante la vigencia 2022?	113	A. Acceso a información publicada en la sede electrónica de la entidad.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			114	B. Uso de canales de atención virtual.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			115	C. Gestión de PQRSD a través de la sede electrónica de la entidad.	100
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			116	D. Acceso a trámites y servicios digitales dispuestos por la entidad a través de su sede electrónica.	80
HABILITADORES	CULTURA Y APROPIACIÓN			117	E. Participación en la gestión institucional a través de medios digitales.	81
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	31	¿La entidad ha implementado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)?	118	A. Sí. B. No.	100

HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	32	¿La entidad elaboró un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la vigencia, construido a través de la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)?	119	A. Se elaboró y se aprobó por parte del Comité de Gestión y Desempeño Institucional.		100
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	33	La política de seguridad y privacidad de la información de la entidad:	120	A. Está formulada, aprobada, implementada y se actualiza mediante un proceso de mejora continua.		100
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	34	¿La entidad contó con procedimientos de seguridad y privacidad de la información?	121	A. Los procedimientos estaban definidos, aprobados, implementados, y se actualizan mediante un proceso de mejora continua.		90
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	35	Con respecto al inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad:	122	A. El inventario estaba aprobado, clasificado y se actualiza mediante un proceso de mejora continua.		81
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	36	Con respecto a los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad:	123	A. Los identificó, están aprobados, se implementó un proceso para valorarlos y se actualizan mediante un proceso de mejora continua.		81
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	37	¿La entidad implementó el plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información?	124	A. Si. B. No.		70
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	38	Con respecto al plan operacional de seguridad y privacidad de la información de la entidad:	125	A. El plan estaba aprobado, implementado y se actualiza mediante un proceso de mejora continua.		100
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	39	Con respecto a los indicadores de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) en la entidad:	126	A. Los indicadores estaban definidos, aprobados e implementados, y se actualizan mediante un proceso de mejora continua.		81
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	40	Con respecto a las auditorías de seguridad de la información de la vigencia 2022	127	A. La entidad realizó auditorías internas, externas y de certificación o recertificación respecto al estándar ISO 27001.		61
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	41	¿La entidad realizó análisis de vulnerabilidades de seguridad a los activos de información (hardware, software, aplicaciones, redes) en la vigencia 2022?	128	A. Si, lo realizó el CSIRT Gobierno, ColCert o un CSIRT sectorial.		100
HABILITADORES	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	42	Con respecto a las pruebas de recuperación de la información a todos los Sistemas críticos de la Entidad:	129	A. Si, realizó pruebas de recuperación de la información a todos los sistemas críticos.		30

HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	43	Porcentaje de servicios de intercambio de información para la realización de trámites vinculados a X-ROAD.	130			50
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	44	Porcentaje de trámites que usan el servicio de autenticación digital de los Servicios Ciudadanos Digitales para verificar la identidad de sus usuarios.	131			NA
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	45	Porcentaje de servicios de intercambio de información para la realización de otros procedimientos administrativos vinculados a X-ROAD.	132			NA
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	46	Porcentaje de servicios de intercambio de información para la realización de consultas de acceso a la información pública vinculados a X-ROAD.	133			NA
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	47	Para vincularse al servicio de interoperabilidad, ¿la entidad dispuso de un servidor con las características establecidas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020?	134	A. Si. B. No.		100
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	48	El servicio de interoperabilidad a través de la plataforma X-ROAD le ha permitido a la entidad:	135	A. Reducir los tiempos de respuesta de los trámites.		100
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES			136	B. Reducir los costos de operación.		100
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES			137	D. Según las mediciones adelantadas por la entidad, el servicio de Interoperabilidad no le ha generado beneficios.		100
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	49	Porcentaje de documentos resultantes de los trámites que están disponibles en la Carpeta Ciudadana Digital.	138			NA
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES	50	El servicio de Carpeta Ciudadana Digital le ha permitido a la entidad:	139	A. Reducir el número de PQRSD en la entidad.		NA
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES			140	B. Reducir los tiempos de respuesta de los trámites.		NA
HABILITADORES	SERVICOIS CIUDADANOS DIGITALES			141	C. Reducir el consumo de papel necesario para dar respuesta a los trámites.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea.	142			50
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea.	143			30

LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cuentan con caracterización de usuarios.	144		10
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cuentan con caracterización de usuarios.	145		NA
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cumplen con todos los criterios de accesibilidad web, definidos en el anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020.	146		40
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cumplen con todos los criterios de accesibilidad web, definidos en el anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 de 2020.	147		20
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que cumplen con criterios de usabilidad web.	148		40
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que cumplen con criterios de usabilidad web.	149		20
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites total o parcialmente en línea que permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea.	150		1
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de otros procedimientos administrativos total o parcialmente en línea que permiten a los usuarios hacer seguimiento en línea.	151		1
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de los trámites total o parcialmente en línea.	152		60
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites digitalizados.	153		40
LINEAS DE ACCIÓN	SERVICIOS Y PROCESOS INTELIGENTES		Porcentaje de trámites automatizados.	154		80

LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		Para apoyar la toma de decisiones relacionadas con su misionalidad, la entidad:	155	A. Utilizó datos propios de la entidad.		81
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			156	B. Utilizó datos externos a la entidad.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			157	A. Estratégico: es el nivel en el que se definen las políticas, estrategias y prioridades para el desarrollo de la infraestructura de datos. Determina los objetivos a largo plazo y el modo en que las partes interesadas han de interactuar entre sí.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		En cuáles de los siguientes niveles la entidad toma decisiones basadas en datos:	158	B. Táctico: es el nivel en el que se elaboran los planes, programas, iniciativas, proyectos, procesos y procedimientos para alcanzar los objetivos definidos por el nivel estratégico. Efectúa el control de la gestión realizada por el nivel operacional y soporta las decisiones que se toman y que afectan a las múltiples partes interesadas.		81
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			159	C. Operacional: es el nivel en el que se implementan y llevan a cabo los lineamientos, actividades y tareas definidas en los planes, iniciativas, proyectos y procedimientos acordados por el nivel táctico.		81
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		¿Cuáles de las siguientes fases del ciclo de vida del dato se gestionaron en la entidad durante la vigencia evaluada?	160	A. Creación.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			161	B. Procesamiento.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			162	C. Almacenamiento.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			163	D. Intercambio.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			164	E. Uso y análisis de datos.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			165	F. Archivo y preservación.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		¿Cuáles de las siguientes características cumplieron los conjuntos de datos utilizados por la entidad en el desarrollo o mantenimiento de soluciones basadas en datos?:	166	A. Consistencia: son coherentes con otros datos de su mismo contexto de uso y utilizan la misma codificación de variables y etiquetas.		80
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			167	B. Precisión: se presentan desde su fuente primaria y representan la realidad.		80
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			168	C. Completitud: están diligenciados a cabalidad y disponibles para su uso.		90
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			169	D. Temporalidad: están disponibles cuando se necesitan.		90
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			170	E. Validez: están diseñados con los requisitos adecuados para ser utilizados.		90
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			171	F. Unicidad: son únicos, no se encuentran duplicados y no pueden confundirse.		60
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		Cuáles de las siguientes técnicas de análisis de datos implementó la entidad durante la vigencia evaluada	172	A. Análisis descriptivo, es decir, utiliza técnicas estadísticas para describir una situación pasada o actual.		100
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			173	B. Análisis de causalidad, es decir, hace uso de técnicas estadísticas de causalidad (causa y efecto), donde se analiza cómo un conjunto de variables puede afectar el comportamiento de otra variable.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			174	C. Análisis predictivo, es decir, realiza análisis estadísticos o de aprendizaje de máquina para predecir las tendencias o posibles comportamientos futuros de una variable.		NA

LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			175	D. Análisis prescriptivo, es decir, incorpora algoritmos de optimización, análisis de decisión multicriterio y reglas de negocio, con el propósito de establecer cuál es la mejor acción (actual o futura) a tomar bajo un contexto específico.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		Con respecto a la gestión de datos, la entidad:	176	A. Documentó e implementó un modelo de gobierno de datos.		81
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			177	B. Contó con un inventario y diccionario de datos.		80
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			178	C. Evaluó las capacidades y competencias de la entidad con relación al uso y explotación de datos.		80
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			179	D. Evaluó la implementación de lineamientos en materia de datos.		80
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS		Para la gestión de datos maestros, la entidad:	180	A. Contó con un catálogo interno de datos maestros.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			181	B. Identificó cuáles de los datos maestros son datos de referencia.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			182	C. Contó con una plataforma para la gestión y distribución de datos maestros.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	DESICIONES BASADOS EN DATOS			183	D. Contó con un proceso para la gestión de datos maestros.		NA
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			184	A. CC1. Alternativa texto para elementos no textuales.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			185	B. CC2. Complemento para videos o elementos multimedia.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			186	C. CC3. Guion para solo video y solo audio.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			187	D. CC4. Textos e imágenes ampliables y en tamaños adecuados.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			188	E. CC5. Contraste de color suficiente en textos e imágenes.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			189	F. CC6. Imágenes alternas al texto cuando sea posible.		100

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO

Señale los criterios de accesibilidad web, establecidos en el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la entidad durante la vigencia evaluada en todas las secciones de su Sede Electrónica:

190	G. CC7. Identificación coherente.	100
191	H. CC8. Todo documento y página organizado en secciones.	100
192	I. CC9. Contenedores como tablas y listas usados correctamente.	x
193	J. CC10. Permitir saltar bloques que se repiten.	100
194	K. CC11. Lenguaje de marcado bien utilizado.	100
195	L. CC12. Permitir encontrar las páginas por múltiples vías.	x
196	M. CC13. Navegación coherente.	x
197	N. CC14. Orden adecuado de los contenidos si es significativo.	100
198	O. CC15. Advertencias bien ubicadas.	x
199	P. CC16. Orden adecuado de los elementos al navegar con tabulación.	100
200	Q. CC17. Foco visible al navegar con tabulación.	100

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO

201	R. CC18. No utilizar audio automático.		100
202	S. CC19. Permitir control de eventos temporizados.		100
203	T. CC20. Permitir control de contenidos con movimiento y parpadeo.		100
204	U. CC21. No generar actualización automática de páginas.		100
205	V. CC22. No generar cambios automáticos al recibir el foco o entradas.		100
206	W. CC23. Utilice textos adecuados en títulos, páginas y secciones.		100
207	X. CC24. Utilice nombres e indicaciones claras en campos de formulario.		x
208	Y. CC25. Utilice instrucciones expresas y claras.		100
209	Z. CC26. Enlaces adecuados.		100
210	AA. CC27. Idioma.		100
211	AB. CC28. Manejo del error.		x

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			212	AC. CC29. Imágenes de texto.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			213	AD. CC30. Objetos programados.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			214	AE. CC31. Desde una letra hasta un elemento complejo utilizable.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			215	AF. CC32. Manejable por teclado.		x
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		Señale los requisitos sobre menú destacado, establecidos en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, que cumplió la Sede Electrónica de la entidad durante la vigencia evaluada:	216	A. Incluyó el menú "Transparencia y acceso a la información pública".		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			217	B. Incluyó el menú "Atención y servicio a la ciudadanía".		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			218	C. Incluyó el menú "Participa".		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			219	D. Sección de noticias.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			220	A. Misión, visión, funciones y deberes de la entidad.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			221	B. Organigrama de la entidad.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			222	C. Mapas y cartas descriptivas de los procesos.		100

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO

223	D. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público. Debe incluir datos de contacto.		100
224	E. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico, teléfono y escalas salariales.		100
225	F. Directorio de entidades del sector, agremiaciones, asociaciones, entidades del sector, grupos étnicos y otros grupos de interés.		100
226	G. Mecanismos para interponer PQRS.		100
227	H. Calendario de actividades.		100
228	I. Mecanismos internos y externos de supervisión, notificación y vigilancia.		100
229	J. Normatividad general y reglamentaria.		100
230	K. Políticas y lineamientos o manuales.		100
231	L. Plan Anual de Adquisiciones junto con las modificaciones que se realicen.		100
232	M. Publicación de la información contractual.		100
233	N. Ejecución de los contratos.		100

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO

La entidad publica en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de su portal web oficial información actualizada sobre:

234	O. Procedimientos, lineamientos en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones.		100
235	P. Presupuesto general de gastos, ingresos e inversión.		100
236	Q. Ejecución presupuestal. Publicar la información de la ejecución presupuestal aprobada y ejecutada de ingresos y gastos anuales.		100
237	R. Plan de Acción Anual.		100
238	S. Proyectos de inversión en ejecución.		100
239	T. Informes de empalme.		100
240	U. Informes de gestión, evaluación y auditoría.		100
241	V. Informes de Rendición de Cuentas.		100
242	W. Informes sobre la implementación de acciones en el marco de los Acuerdos de Paz.		100
243	X. Planes de Mejoramiento (de organismos de control, internos y derivados de ejercicios de rendición de cuentas).		100
244	Y. Informe de solicitudes de acceso a la información, quejas y reclamos.		100

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO

245	Z. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.		100
246	AA. La totalidad de los trámites que ofrece al ciudadano (señalando la norma que los sustenta, procedimientos, costos, formatos y formularios requeridos).		100
247	AB. Mecanismos para la participación de los ciudadanos, grupos de valor o grupos de interés en la formulación de políticas.		100
248	AC. Registro de Activos de Información.		100
249	AD. Índice de Información Clasificada y Reservada.		100
250	AE. Esquema de Publicación de Información.		100
251	AF. Programa de Gestión Documental.		100
252	AG. Tablas de Retención Documental.		100
253	AH. Datos abiertos, para lo cual deberán contemplar las excepciones establecidas en el título 3 de la presente ley.		100
254	AI. Información específica para grupos de interés.		100
255	AJ. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales.		100

LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			256	A. Trámites, Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) y consultas de acceso a información pública (CAIP).		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		La entidad publica en el menú "Atención y servicio a la ciudadanía" de su Sede Electrónica información actualizada sobre:	257	B. Canales de atención y pida una cita.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			258	C. Formulario de PQRS (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información pública y denuncias).		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		Con respecto a los requisitos sobre conjuntos de datos abiertos establecidos en el anexo 4 de la Resolución 1519 de 2020, la entidad:	259	A. Cargó el registro de activos de información y el análisis de criticidad a través de la herramienta dispuesta en el Portal de Datos Abiertos www.datos.gov.co .		x
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO			260	B. Aprobó y publicó la licencia de datos abiertos, mediante la cual se determina el alcance, uso y aprovechamiento que los particulares o terceros interesados puedan efectuar sobre los mismos.		100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		¿La entidad cuenta con un portal propio de datos abiertos?	261	A. Si, y se encuentra federado al Portal de Datos Abiertos (www.datos.gov.co).		NA
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		Porcentaje de conjuntos de datos abiertos estratégicos publicados y actualizados en el catálogo de datos del Estado colombiano www.datos.gov.co .	262			100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		Porcentaje de conjuntos de datos abiertos estratégicos desarrollados en procesos de cocreación o consulta pública.	263			100
LINEAS DE ACCIÓN	ESTADO ABIERTO		Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso de los datos abiertos de la entidad.	264			x
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		Con respecto a los Proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante la vigencia 2022	265	A. Fueron aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, y se incluyeron en el PETI.		100
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL			266	A. La habilitación o mejora en la provisión de trámites y servicios digitales a los ciudadanos (nuevos servicios, más cobertura, mayor inclusión, menores tiempos, menores costos, etc.).		100

INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Los proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante el 2022 buscaron generar beneficios en términos de	267	B. La habilitación o mejora de procesos internos de la entidad (más eficientes, menos costos, más seguros, etc.).	100	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		268	C. La toma de decisiones basada en datos a partir del aumento en el uso y aprovechamiento de la información.	100	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		269	D. El impulso al desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales.	NA	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		270	E. El empoderamiento a los ciudadanos como Estado Abierto habilitando el acceso a información pública generada por la entidad y procesos de participación ciudadana.	100	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	¿Cuáles de los siguientes lineamientos establecidos en el Decreto 1263 de 2022 se cumplieron en los proyectos de Transformación Digital formulados o ejecutados por la entidad durante el 2022?	271	A. Uso de infraestructura de datos dando cumplimiento al Plan Nacional de Infraestructura de Datos, la línea de acción de decisiones basadas en datos y el habilitador de seguridad y privacidad de la información.	x	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		272	B. Interoperabilidad entre los sistemas de información públicos para suministro e intercambio de la información conforme a los principios señalados en la Ley 1581 de 2012.	x	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		273	C. Uso de mecanismos de digitalización y automatización de trámites, servicios y procesos y su vinculación al Portal Único del Estado Colombiano.	x	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		274	D. Uso de mecanismos de agregación de demanda, como acuerdos marco de precios vigentes u otros mecanismos que hayan sido establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública o la modalidad de contratación contenida en el marco de la Política de compras y contratación pública.	100	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		275	E. Implementación, migración y uso de servicios de nube, en armonía con el principio de neutralidad tecnológica y normatividad vigente.	100	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		276	F. Uso de mecanismos exploratorios de regulación como Sandbox.	x	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		277	G. Uso de tecnologías emergentes tales como inteligencia artificial, internet de las cosas (IoT), big data o blockchain.	100	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES		Indique las características que cumplió la Estrategia de Ciudades y Territorios Inteligentes formulada o ejecutada por la entidad durante la vigencia 2022	278	A. Accesible. La estrategia fue formulada, diseñada e implementada en entornos tecnológicos intuitivos e incluyentes que facilitan el acceso de cualquier persona, sin importar sus condiciones físicas.	NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			279	B. Se apoyó en el uso de TI. La estrategia incorpora el uso de tecnologías de la información para solucionar problemáticas o necesidades del territorio.	NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	280		C. Fortalece capacidades. Se capacita a los usuarios en el uso de las soluciones habilitadas por la estrategia.	NA	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	281		D. Aumenta la confianza en la gestión pública. La estrategia se construye de forma colaborativa con los Grupos de Interés (ciudadanía, sector privado, sector público, sociedad civil, academia) de la ciudad o territorio.	NA	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	282		E. Interopera con otras soluciones tecnológicas. Las soluciones tecnológicas de la estrategia funcionan de forma integrada con otras soluciones tecnológicas del territorio.	NA	
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES	283		F. Tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se identifica de forma clara las dimensiones / subdimensiones del modelo de madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes, que se impactan con la estrategia.	NA	

INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			284	G. Genera datos (información) que mejoran la toma de decisiones de los actores de la ciudad o territorio.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			285	H. Es sostenible. La entidad territorial tiene previstos los recursos para garantizar el funcionamiento continuo de la estrategia.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			286	I. Es eficiente en el uso de los recursos económicos. La entidad adquirió bienes y servicios relacionados con la estrategia mediante los Acuerdos Marco de Precio disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (cuando aplique).		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES		¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordaron las estrategias que formuló o ejecutó la entidad durante la vigencia 2022?	287	A. Medio ambiente.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			288	B. Hábitat.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			289	C. Personas.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			290	D. Calidad de vida.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			291	E. Desarrollo económico.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			292	F. Gobernanza.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES		¿Qué dimensiones del Modelo de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes abordan los lineamientos que la entidad formuló en la vigencia 2022? A. Medio ambiente.	293	A. Medio ambiente.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			294	B. Hábitat.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			295	C. Personas.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			296	D. Calidad de vida.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			297	E. Desarrollo económico.		NA
INICIATIVAS DINAMIZADORAS	ESTRATEGIAS DE CIUDADES Y TERRITORIOS INTELIGENTES			298	F. Gobernanza.		NA